

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Viernes 18 de mayo de 2012 Pág. 15079

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13921 FIVALBOSA GESTIÓN ACTIVA. SICAV. S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2012, a las doce horas, en Barcelona, paseo de Gracia, 5 y, en segunda convocatoria, el 21 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del Consejo de administración en el indicado período.

Segundo.- Revocación, en su caso, del Reglamento de la Junta general.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Octavo.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 27 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vicente Serra Tur.

ID: A120034469-1